I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *386- Año 2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ZAIDA MARIA THERAN TOM*
3. C.C o Nit	23139917

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134
11. Saldo a Pagar	$ *1.704.733*
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	
Actividad No 1. *Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN*	Durante la vigencia del contrato realizó actividades de corte individual y corte grupal en temas productivos, educativos, personales buscando motivar, promover, y cubrir las necesidades e intereses de las Personas en Reincorporación. Logrando un 93% de atención promedio mensual a las personas atendidas, 100% de las cédulas subidas al SIR, 100% de la población asignada afiliada a salud, pensión 98%, 98% Registros Nacionales de Reincorporación aplicados, 91% con su máximo nivel subido al SIR, 11 personas matriculadas en Educación básica y secundaria, logrando 7 culminar el ultimo ciclo, obteniendo 3 diplomas de bachiller y 4 pendientes de ser legalizados en enero de 2019 y 5 personas en educación técnica(1), tecnológica(3) y superior(2)
Actividad No 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo	Teniendo en cuenta aspectos como difícil acceso a territorio, la contratista atendió a personas en la vereda Toros Sonrisa y malagana, de igual manera atendió en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	su lugar de residencia a la familia de adultos mayores radicada en el municipio de Turbaco. Acompañó proceso de postulación al Sena a 3 familiares de PER, logrando el acceso 1 de ellas en una carrera Tecnológica. Acompañamiento en la formulación de los proyectos colectivos del Grupo Territorial Bolívar participando en los comités técnicos, adicionalmente apoyó la formulación del componente social de la Cooperativa COOMASER en su proyecto colectivo Piscícola COOMASER. Así mismo apoyó en la formulación de 4 Proyectos productivos individuales enviados en el transcurso del año 2019, gestionados por el grupo territorial.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	a profesional, realizó acompañamiento a 2 cooperativas a Camara de Comercio para la legalización de las mismas, de igual manera se visitó al Banco agrario acompañando el proceso de apertura de cuenta de una cooperativa y realizando seguimiento a la gestión realizada por otra el año 2018 de Cartagena, realizó varias visitas a la Camara de comercio en acompañamiento a la legalización de la cooperativa de Mahates. Realizó acompañamiento a personas en formación académica y en formación titulada SENA,
Actividad No 4 Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	La contratista logró motivar para que se mantuvieran en Educación básica y secundaria a 12 PER, pero solo se mantuvieron 10 PER, 1 persona continuó sus estudios de educación superior, y una inició su proceso en el segundo semestre del 2019 en la Universidad de Cartagena, 3 personas se mantuvieron en formación titulad en SENA. Y se vincularon 3 más en 2019. El 100% de las personas a su cargo cuentan con afiliación en salud, y solo está una persona pendiente de su afiliación a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Pensión debido a que es extranjera y no tenía cedula de extranjería.
Actividad No 5 Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante la vigencia del contrato en el contexto socio económico logró asesorar y acompañar el proceso de legalización de 1 asociación, así mismo acompañó en los comités técnicos el proceso de formulación de los proyectos colectivos de 4 organizaciones asociativas, y directamente acompañó en la formulación del componente social con la información suministrada por la Cooperativa COOMASER en su proyecto Colectivo Piscícola COOMASER y la consecución de los anexos del mismo proyecto requeridos para enviarlo al consejo nacional de reincorporación. Logrando el envío luego de un trabajo en equipo entre colaboradores del SENA_ARN_COOMASER. adicionalmente orientó en iniciativas Productivas individuales a 4 PER de ellas lográndose formular los Proyectos y enviar a Bogotá para tramite de desembolso.
Actividad No 6 Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Se realizaron visitas domiciliarias a la familia de adultos mayores en el municipio de Turbaco Bolívar, y entre noviembre y diciembre a dos familias más en Turbaco. de igual manera mensualmente la contratista se desplazó hasta el municipio de Mahates a la vereda Toro Sonrisa para la atención de familias asentadas en Palenque y en Malagana a la familia Escorcia de la vereda la Haya del municipio de San Juan Nepomuceno. Visitó entidades como Banco Agrario para gestionar taller de educación financiera a las PER, y realizar seguimiento a los tramites de las aperturas de cuenta. mayor, Reunión con abogada de la Camara de Comercio para revisión de documentos y leyes para la legalización de una asociación. Visita varios Bancos, y constructoras invitándoles a participar de una feria de vivienda, actividad realizada

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en la Biblioteca Juan de Dios Amador en el Barrio el Líbano. De igual manera frecuentaba las instalaciones del SENA, para participar de los comités para el acompañamiento a las formas asociativas de Bolívar en proceso de formulación de proyectos colectivos y para realizar acompañamiento y seguimientos a los aprendices que se encontraban formando en dicha entidad.
Actividad No 7 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Como grupo Territorial veníamos desarrollando la iniciativa territorial comunitaria en varias comunidades, entre ellas en la comunidad de Loma de Peyé del Barrio la María, debido que viven y participan activamente en procesos comunitarios 7 familias de excombatientes FARC y 36 personas de la comunidad. La profesional motivaba a 3 familias que tenía a cargo para que continuaran su participación en las actividades semanales que se desprendieron de la ITC. se logró sensibilizar a muchos jóvenes estudiantes y madres adolescentes que son atendidas por la fundación Carulla.
Actividad No 8 Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Durante la vigencia del contrato la contratista registró en SIR: Cargue mensual de asistencias colectivas e individuales generadas en el cumplimiento de sus funciones. *Máximo nivel de la población asignada *Actualización de Cedulas *Matriculas de FA. Diligenciamiento en físico de Registros nacionales de Reincorporación de la población que estaba pendiente del año 2018. *realización de informes mensuales de actividades.
Actividad No 9 Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN,	Realizó entregas mensuales de la documentación generada durante cada mes dentro de los plazos establecidos y teniendo en cuenta las recomendaciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	y procedimientos hechos desde el área de gestión documental.
Actividad No 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	La contratista participó en las reuniones mensuales de equipo, reuniones con los líderes de las cooperativas, Participación en mesa técnica para la formulación de Proyectos colectivos de reincorporación con SENA, miembros de las organizaciones colectivas, equipo ARN, participación de los comités de aprobación de proyectos productivos individuales. Lideró feria Informativa de Vivienda. Acompañó en entidades como Cámara de comercio y Banco agrario para tramites de Matricula Mercantil y Cuenta Bancaria.
Actividad No 11 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participó de jornadas colaborativas con miembros de las Cooperativas y asociaciones para acompañarlas en sus proceso de legalización y formulación de proyectos, en jornadas de trabajo con los PER que de forma individual solicitaron sus Proyectos productivos. Acompañar en sus lugares de estudio a las personas que estaban en Formación Básica, secundaria, técnica y tecnológica. Acompañamiento en proceso de inscripción a Carrera universitaria bajo convenio ARN Universidad de Cartagena. participó en Jornadas de pausa Activa, participó en la iniciativa del grupo territorial de sueño con soñar, y en otras relativas a mejorar el clima organizacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales, de acuerdo a las indicaciones recibidas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 3 Personas lograron recibir su diploma de bachiller	SIR/máximo Nivel/ Ismael Maestre, Norelis Ruiz Escorcia y Tomas Ruiz Agamez
Meta o logro No 2. Acompañamiento en formulación de proyectos Colectivos desde comité técnico SENA_ARN_Formas asociativas de Bolívar	En archivo documental, Actas de reuniones desarrollados en los meses de MAYO a Octubre de 2019
Meta o logro No 3. Acompañamiento y apoyo en a formulación del componente social de un proyecto colectivo, Piscícola COOMASER y apoyo en consecución de anexos soportes. Poryecto enviado a Bogotá el 12 de Diciembre de 2019	Carpeta 2019-sub carpeta Proyectos Colectivos- COOMASER.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.certificado grupal de Edured, de las personas que actualmente están matriculadas en la institución San José de la Vega	En proceso	Acorde a acta firmada el día 13 de diciembre con la coordinadora académica de EDURED, a partir del 16 de Enero de 2020 se pueden solicitar los certificados
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
			N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del contrato se enfatizó en el trabajo con las Cooperativas y el acompañamiento en su proceso de formulación de Proyectos colectivos motivándolos a participar en los comités técnicos desarrollados en el SENA y en realizar las tareas que surgían en cada uno, Logrando como equipo ARN enviar 4 Proyectos colectivos del grupo Territorial Bolívar. Motivó a mas de 12 personas objetos de FA Matricularse en procesos formativos, mas 3 personas en educación superior, de igual manera logró una atención promedio mensual superior al 93% de la población asignada, y atención diferenciada para adulto mayor. Logró la aplicación del instrumento Registro Nacional de reincorporación del total de su población asignada, plasmando las necesidades de la población lo cual servirá de insumo para la construcción de la ruta de la reincorporación a largo plazo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2018

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 45573898

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"